



Encarnación, 28 de abril de 2020

RESOLUCIÓN FaCEA/UNI N° 052/2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en la República del Paraguay cada 30 de abril, víspera del Día del Trabajador, se conmemora el Día del Maestro, lo cual se resolvió en el Congreso de Educadores celebrado en nuestro país en el año 1915.-----

Que la fecha es propicia para brindar un homenaje a la gran contribución hecha por los docentes, trabajadores de la cultura, al preparar a las futuras generaciones de nuestro país para una vida productiva.-----

Para tal efecto, se suspenden las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, el día jueves 30 de abril de 2020 con el propósito de que el Estamento Docente cuente con un día libre en reconocimiento a su loable labor como profesional de la enseñanza de la educación superior.-----

Que el 01 de mayo se celebra el Día Internacional del Trabajador, reconociendo así la labor de todos los hombres y mujeres trabajadores, quienes día a día sacan adelante a sus familias mediante su esfuerzo y compromiso laboral.-----

Que el Art. 42º, inciso "a" del Estatuto de la UNI, establece que es atribución y deber del Decano "Ejercer la representación de la Facultad".-----

POR TANTO

LA VICE DECANA EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) SUSPENDER las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, el día jueves 30 de abril de 2020, en homenaje al "Día del Maestro".-----

ARTÍCULO 2º) FELICITAR y AGRADECER a los Docentes de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa por su gran labor profesional.-

ARTÍCULO 3º) SALUDAR Y AGRADECER a los miembros del equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, por el "Día Internacional de los Trabajadores".-----

ARTÍCULO 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General


Dra. EDUARDA SUSANA LUGO ROLÓN
Vice Decana en Ejercicio del Decanato